



Madrid, 21 de abril de 2023

El licitador AON IBERIA CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a los **Lotes 1 y 2** de la licitación nº 6012300076, SERVICIO DE MEDIACIÓN RELATIVO A LAS PÓLIZAS DE DAÑOS PATRIMONIALES PROPIOS Y AUTOMÓVILES DE METRO DE MADRID, S.A., conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4. Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato**, del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la representación, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y profesional, habilitación empresarial o profesional, y adscripción de medios personales y materiales. En concreto, la siguiente documentación:

- 1.- REPRESENTACIÓN: Poder de representación de la persona de su empresa que firma su oferta.
- 2.- SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA, de conformidad con los requerimientos del apartado 20 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
- 3.- SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 21 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
- 4.- HABILITACIÓN EMPRESARIAL O PROFESIONAL, de conformidad con los requerimientos del apartado 23 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares.
- 5.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE DISPONER DE LOS MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con los requerimientos del apartado 24 del cuadro resumen del Pliego de condiciones Particulares.

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.

Atentamente.